

**AYUNTAMIENTO DE
TEOCALTICHE.
ADMINISTRACIÓN
2024-2027.**

**ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**

**PRIMER INFORME
TRIMESTRAL
PERIODO OCTUBRE-
DICIEMBRE DEL AÑO 2024**



ÍNDICE

	Pág.
1.- PRESENTACIÓN.	3
2.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.	3
2.1.- Objetivo general:	3
2.2.- Objetivo principal.	3
2.3.- <i>Objetivos específicos.</i>	3
3.- ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLO	4
4.- ACCIONES Y RESULTADOS.	5
4.1.- Área de Responsabilidades administrativas.	5
4.1.1.- Denuncias presentadas en el Órgano Interno de Control.	6
4. 2.- Transparencia	6
5.- CONCLUSIONES.	6

1.- PRESENTACIÓN.

Durante este primer trimestre comenzamos a crear nuevas perspectivas con el departamento del Órgano Interno de Control ante las nuevas vertientes legales, a su vez, como el poder enfatizar la responsabilidad que existe entre los servidores públicos a disposiciones legales.

2.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.

2.1.- Objetivo general:

Nuestro principal objetivo, es ser un municipio más consiente sobre las responsabilidades en que recae el servicio público; como a su vez mantener las buenas prácticas tanto en materia de responsabilidades, fiscalización y buen gobierno.

2.2.- Objetivo principal.

Dentro del área del Órgano Interno, el principal objetivo recae en poder dar una atención de buena calidad al usuario que denuncia una posible responsabilidad administrativa, investigar y determinar la existencia o inexistencia de faltas administrativas y en caso de existir, sancionar a los servidores públicos, lo anterior con el fin de promover la transparencia de la gestión, impulsar la mejora de los procesos administrativos, garantizar la rendición de cuentas y promover el apego a la legalidad de los servidores públicos.

2.3.- Objetivos específicos.

- Garantizar a los servidores públicos el acceso para realizar las declaraciones 3de3 y en su caso de efectuar una omisión de esta obligación de carácter personal, buscar el proceso adecuado.
- Realizar las investigaciones sobre posibles faltas administrativas en cuanto al acto de entrega-recepción.

- Mejorar el Control Interno del Municipio y sus OPD, dando análisis a sus reglamentos municipales y presentado propuestas de mejora.

3.- ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

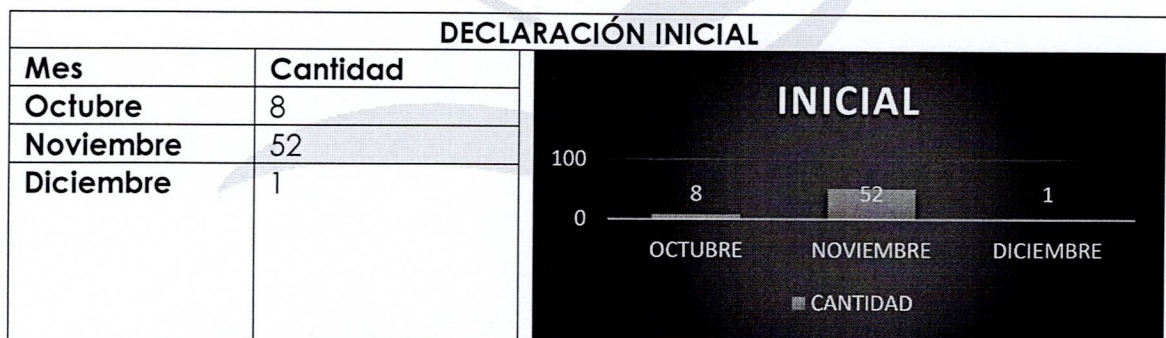
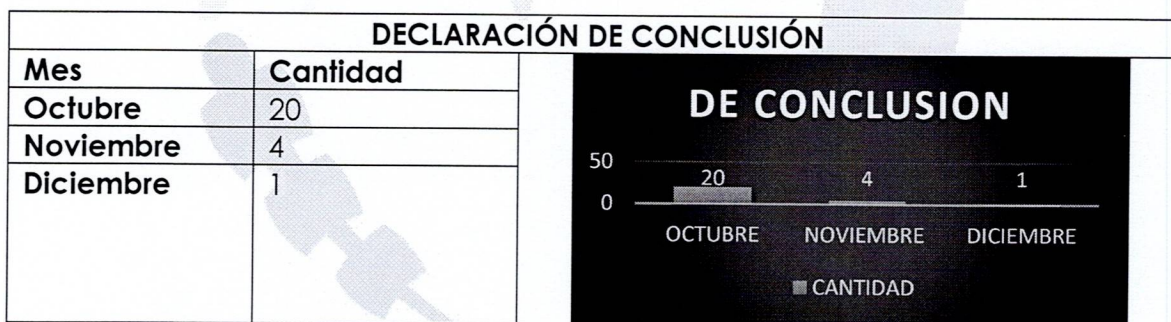
EJE	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN.	ACTIVIDADES A REALIZAR
Control Interno.	Requerir las declaraciones de situación patrimonial, de intereses y la constancia de presentación de la declaración fiscal de los servidores públicos, así como inscribirlas y mantenerlas actualizadas en el sistema correspondiente;	Se busca llevar un control sobre los servidores públicos de nuevo ingreso, y los que terminan su contrato laboral en la administración pasada, su conclusión.	Se llevó a cabo un formulario en donde se les facilitara y comprendieran mejor la manera de realizar su declaración Patrimonial y de Intereses.
Control Interno.	Realizar verificaciones aleatorias de las declaraciones que obren en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y de declaración fiscal con propósitos de investigación y auditoría; y	Co el fin de dar verificación a que aquellos servidores públicos seleccionados hallan llevado a cabo la obligación de a ver realizado su declaración patrimonial de intereses.	Se realizó una técnica aleatoria del personal, esto con la finalidad de checar su estado y si cumple con su obligación de declaración Patrimonial.
Control Interno.	Gestión de portal electrónico para la presentación de Declaraciones Patrimoniales y de	Con esta gestión se pretende tener un apoyo electrónico en el cual, los	Se implementó un equipo de cómputo para que el personal de la

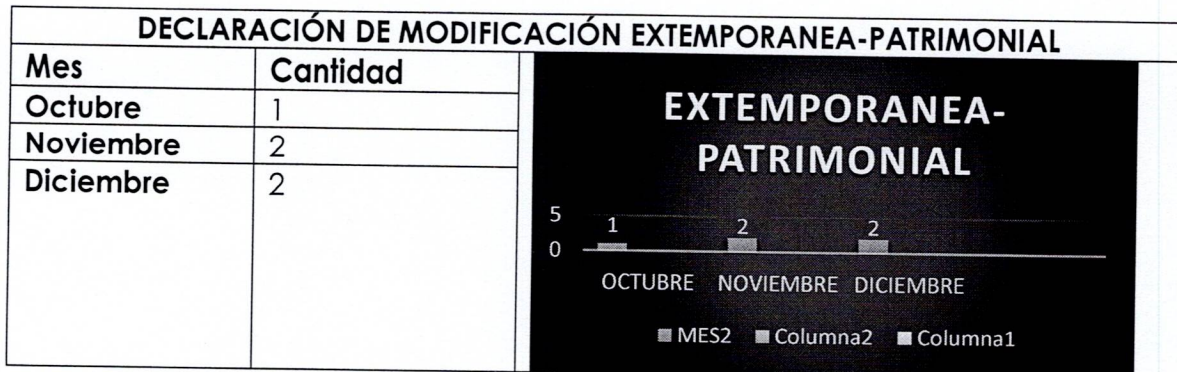
	Intereses de los servidores públicos municipales.	servidores públicos se apoyen para realizar su declaración patrimonial y de intereses.	administración pudiera realizar su declaración Patrimonial y de Intereses.
--	---	--	--

4.- ACCIONES Y RESULTADOS.

A continuación, se muestran de manera gráfica aquellos resultados obtenidos durante este primer trimestre sobre Declaración Patrimonial y de Intereses.

4.1.- Declaración patrimonial y de intereses (3de3).





4.1.- Área de Responsabilidades administrativas.

4.1.1.- Denuncias presentadas en el Órgano Interno de Control.

Se presentaron en el mes de octubre 9 (nueve) denuncias ante el Órgano Interno de Control.

4.2.- Transparencia

Informe sobre las solicitudes de información en este periodo trimestral:

- Octubre: 1.
- Noviembre: 1.
- Diciembre: 1.

5.- CONCLUSIONES.

Logramos cumplir un porcentaje agradable en la obtención de resultados, concluyendo hasta el momento, nuestro mayor tráfico de denuncias fue conforme al acto de entrega y recepción, aunado a ello; se elaboró un análisis al código de ética y como la factibilidad de realizar un dogma jurídico en cuanto al reglamento de patrimonio para poder dar herramientas jurídicas en cuanto a la materia patrimonial.

Fecha de realización: 15 de enero de 2025

Sello de la institución.

Administración 2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Teocaltiche, Jalisco
ORGANO INTERNO
DE CONTROL



Lic. Uri Hazel Mejía Barba
Autoridad Investigadora.



Mtro. Jesús Fernando Gutiérrez Álvarez.
Autoridad Substanciadora
Autoridad Sancionadora.